



*Domingo 15 de octubre de 2017*

*Hora de inicio 16:35 horas - Hora de fin: 19:25 horas*

*Zaragoza, Sede de Podemos Aragón (C/Aznar Molina)*

**Asistentes (CCA):** Nacho Escartín, Pedro Arrojo, Violeta Barba, Marta de Santos, Maru Díaz, Erika Sanz, Iván Andrés, Itxaso Cabrera, Carlos Arroyos, Andoni Corrales, Marta Prades, Alfonso Alegre, M<sup>a</sup> José Calderon, Miriam Ferrer, Elena Pilcher, Cristina Pemán, Pablo Rochela, Blanca Grimal, Héctor Vicente, Román Sierra, Itziar Martínez, Álex Abenoza, Yolanda Sancho, Charo Gimenez, José Antonio Benavente, Daniel Pérez, Leandro Priagini, José Luis Martínez, María Ibañez, Sara Pajares, Francho Duque, Diana Sánchez, José Carlos Torralba, Emilia Guillén, Víctor Expósito, Javier Salamó, Pilar Acín, Gloria Giménez, Jorge Tabuenca, Arriel Dominguez.

Asiste también Guillermo Lázaro como SG de Podemos Zaragoza, con voz y sin voto.

**Disculpa su ausencia:** Sergio Pons.

## **1. Saludo del Secretario General.**

Nacho Escartín da la bienvenida a los miembros del nuevo Consejo Ciudadano de Aragón (CCA) y agradece el trabajo de los miembros salientes. A continuación explica el motivo de la reunión que es fundamentalmente la aprobación del nuevo CCA y su estructura, así como por, su urgencia, el debate sobre el Techo de Gasto para el ejercicio 2018 en Aragón.

## **2. Propuesta y designación del nuevo Consejo Coordinador.**

Nacho Escartín explica la propuesta del nuevo Consejo Coordinador, con su estructura y los miembros de cada área. La propuesta consta de 3 Áreas de trabajo con 11 Secretarías que dinamizarán 7 mujeres y 4 hombres, donde se primará el trabajo colectivo, de la siguiente forma:

### 1) ANÁLISIS POLÍTICO Y COMUNICACIÓN

- Comunicación. Cristina Pemán
- Estrategia y análisis político. Violeta Barba
- Feminismos, políticas de igualdad y Relaciones con movimientos sociales. Blanca Grimal

## 2) COORDINACIÓN Y ACCIÓN INSTITUCIONAL

- Política municipal. Marta de Santos
- Relaciones y alianzas con otras fuerzas políticas. Iván Andrés
- Grupos parlamentarios y organismos públicos. Marta Prades
- Coordinación del CCA. Alfonso Alegre

## 3) ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

- Organización e implementación territorial. María José Calderón
- Participación y formación. Carlos Arroyos
- Apoyo a Círculos, Coordinación local y medio rural. Andoni Corrales
- Programa, seguimiento, administración y finanzas. Yolanda Sancho

Se aprueba la propuesta con 32 votos a favor y 7 abstenciones.

El Consejo Coordinador comienza con esta composición, si bien Nacho Escartín incide en que evaluaremos si funciona para alcanzar los objetivos políticos y organizativos que anhelamos y queda abierta a evolucionar, cambiar e incorporar a otras personas.

### **3. Propuesta de Áreas temáticas del nuevo CCA y propuesta de Ponencia para elaborar el Reglamento del CCA.**

Nacho Escartín explica la propuesta de áreas temáticas al completo incidiendo en que es necesario aún definir los perfiles personales y colectivos para dinamizar de cada una de ellas. Es una propuesta abierta a ir evolucionando con el tiempo y se llevará al siguiente CCA una propuesta con los nombres concretos para asumir cada responsabilidad.

Durante el debate se decide sumar la Consejería de diversidades afectivo-sexuales a la Secretaría de Feminismos y aunar en una misma consejería Cultura con Memoria Histórica, así como redefinir el espacio para temas “de familia” (infancia, maternidad...) De forma que la propuesta definitiva es la siguiente:

#### 1) ÁREA DE DERECHOS SOCIALES, LIBERTADES Y CUIDADOS

- Consejería de Derechos civiles, Justicia y Libertades.
- Consejería de Discapacidades y diversidades funcionales.
- Consejería de Migraciones y Convivencia intercultural.
- Consejería de Servicios Sociales.
- Consejería de Infancia y Juventud.
- Consejería de Mayores.
- Consejería de Sanidad.
- Consejería de Vivienda.

#### 2) ÁREA DE ECONOMÍA HACIA OTRO MODELO PRODUCTIVO

- Consejería de Economía real, Banca y Alternativas Económicas solidarias.
- Consejería de Empleo y Derechos Laborales.

- Consejería de Hacienda, Administración Pública y Presupuestos Participativos.
- Consejería de Energía e Industria.
- Consejería de Turismo.
- Consejería de Agricultura y Ganadería.
- Consejería de Anticorrupción y Auditorías.

### 3) ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- Consejería de Educación y Deporte.
- Consejería de Innovación, Ciencia, Universidad y Tecnología.
- Consejería de Cultura, Patrimonio y Memoria Histórica.
- Consejería de Lenguas aragonesas.

### 4) ÁREA DE SOSTENIBILIDAD Y EQUILIBRIO TERRITORIAL

- Consejería de equilibrio territorial, ordenación y vertebración del territorio.
- Consejería de Movilidad.
- Consejería de Ecologismo social, la Nueva cultura del agua, Cambio climático y Medio ambiente.
- Consejería de Protección y Bienestar Animal.

Se aprueba la propuesta por unanimidad (39 votos).

En cuanto a crear una ponencia para desarrollar el Reglamento del CCA, se trata como punto aparte tras una parada de la reunión para atender a prensa. María José Calderón explica que se abrirá un pequeño grupo técnico para elaborar el reglamento, incorporando personas con experiencia del anterior CCA, abierto a nuevas incorporaciones, y elaborando una propuesta para aprobar en la próxima reunión del CCA, la cual se transmitirá con tiempo para su revisión.

## **4. Debate sobre Techo de Gasto.**

Yolanda Sancho y Maru Díaz realizan una introducción al tema tras haber enviado documentación a todos los miembros. Se lleva a cabo un intenso debate y por consenso se acuerda seguir el debate presupuestario en el siguiente Consejo Ciudadano, en el que fijaremos los objetivos concretos y definiremos una hoja de ruta concreta y el sentido de nuestros votos. Para ello la Secretaría de Análisis Político elaborará una propuesta que se transmitirá a todas las personas del CCA.

## **5. Propuesta de Dirección del Grupo Parlamentario en las Cortes de Aragón.**

Se informa que según el reglamento interno es el Grupo Parlamentario (GP) el encargado de hacer la propuesta de organización, para después trasladarla al CCA, que daría el visto bueno a dicha propuesta. Por tanto, en los próximos días el GP trasladará la propuesta concreta para ser ratificada o no.

## **6. Varios.**

### **a) Periodicidad de reuniones del CCA.**

Se debate la periodicidad y forma de las reuniones con las siguientes conclusiones por consenso:

Se realizará una reunión mensual el primer sábado de mes en horario de mañana con inicio a las 10:30 horas. Se implementarán medios telemáticos de participación y se abre la posibilidad de llevar varias reuniones del CCA a distintas localidades de Aragón.

También se concreta agendar las reuniones del CCA de los próximos tres meses para reservarnos las fechas: 4 de noviembre, 2 de diciembre y 13 de enero.

### **b) Reuniones de la Secretaría General**

Nacho Escartín indica que va a tener reuniones con todas las capas del partido (trabajadores, diputados ex consejeros del CCA, concejales y alcaldesas de Podemos, Círculos, espacios municipalistas, enlaces) y también con el tejido asociativo aragonés, por lo que comenzará una ruta de reuniones que se celebrará en las siguientes semanas y cuyas conclusiones compartirá con el CCA y Podemos Aragón.